

XXVIII CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2023

Los Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, reunidos en su XXVIII Conferencia anual en Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia de D. Fernando Clavijo Batlle, Presidente de Canarias, adoptan la siguiente

DECLARACIÓN FINAL

Las Regiones Ultraperiféricas (RUP), al igual que el resto de la Unión Europea (UE), han debido evolucionar en los últimos tiempos en un contexto geopolítico marcado por la degradación internacional que ha venido a agravar aún más su vulnerabilidad y dependencia del exterior.

Los conflictos armados en el mundo y la inestabilidad en nuestros entornos geográficos, especialmente en África y el Caribe, exigen respuestas concretas, para garantizar la seguridad y la estabilidad de toda la Unión Europea, también la de sus territorios más alejados.

Asimismo, las posibles ampliaciones de la Unión Europea en los próximos años hacen que nuestro futuro sea aún más incierto.

La Unión debe buscar equilibrios para el futuro velando siempre por su estabilidad y cohesión interna a partir del enfoque de autonomía estratégica propugnado por la Comisión Europea. Ese enfoque no puede ser solo continental, sino que ha de proyectarse también respecto a nuestras regiones, las más alejadas del continente europeo.



Los comicios europeos del próximo año serán determinantes para el futuro inmediato de la UE, ya que conformarán un nuevo Parlamento Europeo y condicionarán la conformación de la nueva Comisión Europea, ambas fundamentales para el impulso de una Europa unida y de una ultraperiferia visible.

Futuro de la política de cohesión

Instamos a las nuevas instituciones a defender la política de cohesión como pilar fundamental del proceso de integración europea, garantizando su identidad y objetivos iniciales y su actual enfoque de gobernanza multinivel.

Asimismo, esperamos que el principio de “no dañar a la cohesión” se proyecte en todas las políticas europeas, evitando iniciativas que puedan tener un impacto negativo en la cohesión territorial e incluso dejar atrás a algunas regiones, una preocupación que debe ser claramente compartida por nuestros Estados.

Los territorios atrapados en la “trampa del desarrollo”, descrita en el 8º Informe de la Cohesión, son el granero de sentimientos anti europeístas que exigen respuestas concretas e inmediatas. Por ello, consideramos fundamental el refuerzo de la adaptación de las políticas europeas y de sus medidas de acompañamiento para mejorar el atractivo de nuestras regiones garantizando el principio de justicia social.

Presupuesto europeo

La revisión del Marco Financiero Plurianual ofrece una oportunidad única para dotar a la Unión de los recursos necesarios para atender a los retos actuales y futuros a partir de un enfoque solidario que tenga en cuenta el principio de realidad geográfica. Cualquier nuevo instrumento debe garantizar, por tanto, la inclusión de las regiones ultraperiféricas conforme al artículo 349 del TFUE, evitando que beneficien solo a las más desarrolladas.

Por otro lado, instamos a las instituciones europeas a agilizar la tramitación de las propuestas legislativas que permitan el retraso del cierre de la programación 2014-2020.



Fit for 55

El proceso de negociación del paquete legislativo *Fit for 55* está prácticamente finalizado y las RUP, aun habiendo conseguido excepciones y derogaciones claramente insuficientes y en su mayoría transitorias, continúan extremadamente preocupadas por los efectos que tendrá la aplicación en sus economías, la movilidad de sus ciudadanos, el aprovisionamiento a precios razonables y su convergencia con la Unión Europea.

Exigimos, por tanto, una evaluación de impacto global sobre la aplicación de este paquete y un análisis de los efectos acumulativos y combinados de las distintas medidas en las RUP.

Del mismo modo que empieza a tenerse en cuenta el coste de implantación de estos objetivos para la industria automovilística europea, deben considerarse las dificultades de implantación de estos objetivos en las regiones ultraperiféricas.

Reclamamos, asimismo, que los actos delegados de la Comisión en aplicación del Paquete y los informes sucesivos en la revisión de la aplicación de cada una de sus medidas, valoren de manera específica la situación de la ultraperiferia en un apartado específico.

Energía

Dada su situación geográfica, y en un contexto de retos y objetivos cada vez más ambiciosos, las regiones ultraperiféricas deben recibir un mayor apoyo para la valorización de todos sus recursos naturales, incluida la biomasa y el hidrógeno, tanto en la producción como en el almacenamiento.

Migración

La Unión Europea es un foco de atracción para nuestros vecinos y lo continuará siendo si no conseguimos colmar la brecha del desarrollo. La respuesta de la Unión al fenómeno de la migración irregular será ineficaz mientras sus instrumentos no estén adaptados a la



realidad del fenómeno, ya que olvida a las regiones que se sitúan en primera línea de esta crisis humanitaria.

Además de la adopción de medidas a largo plazo, diseñadas con un enfoque de codesarrollo con los países de origen y del establecimiento de vías de migración legal, ordenada y segura, es urgente atender a las situaciones de emergencia que vivimos. Una vez más reivindicamos una verdadera corresponsabilidad de la Unión y de todos sus Estados miembros, garantizando una atención digna y respetuosa de los derechos humanos a las personas que llegan, en especial respecto a los menores migrantes no acompañados.

Para ello, además de avanzar en una asignación específica del FAMI a las RUP que afrontan el fenómeno de la migración irregular, que se articule de manera más flexible sobre la base de indicadores realistas ante su imprevisibilidad y emergencia, solicitamos la adopción de medidas específicas, tal y como ha hecho la Comisión ante la situación de Lampedusa.

Cooperación Territorial Europea

Nuestra posición geográfica es una fortaleza para toda Europa; por ello, pedimos a las instituciones europeas que profundicen desde ya en su reflexión sobre la inserción regional de las RUP.

Acogemos con satisfacción los avances anunciados por la Comisión Europea durante el evento sobre inserción regional de las Regiones Ultraperiféricas organizado bajo presidencia española del Consejo de la UE y la instamos a adoptar una verdadera política de Gran Vecindad, con instrumentos *ad hoc* y recursos propios.

En este contexto, instamos a la Comisión Europea a que en el próximo marco financiero concrete la concertación de fondos para la realización de proyectos de las RUP mediante una asignación presupuestaria específica de los fondos de política exterior, con los programas de cooperación territorial europea de las RUP.



Fiscalidad y Aduanas

Recalcamos la importancia estratégica de nuestros regímenes fiscales específicos como dinamizadores económicos de nuestras respectivas regiones y solicitamos su protección, incluida la Zona Franca de Madeira, en el marco de los recientes acuerdos internacionales que pretenden homogeneizar la fiscalidad directa.

Esta realidad específica debe tenerse también en cuenta en el marco de la futura reforma aduanera para la que solicitamos se realicen estudios de impacto específicos previos.

Transporte

Reivindicamos la creación de un programa operativo financiero específico para el transporte y la conectividad en las RUP (POSEI transporte), fuera de los fondos estructurales, que pueda paliar las dificultades derivadas de la lejanía y el aumento de los precios, para garantizar la conectividad de nuestras regiones a nivel interno, nacional y europeo.

Agricultura

Solicitamos que se aliente la colaboración interinstitucional para fortalecer el presupuesto del POSEI con la finalidad de mejorar nuestra autonomía agrícola, agroindustrial y agroalimentaria. Confiamos en que la evaluación del POSEI en marcha confirme esta necesidad manifestada desde hace años

Asimismo, en el marco de la revisión del Reglamento relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas, reiteramos la necesidad de tener en cuenta nuestras características específicas, especialmente en lo que respecta al transporte marítimo de animales vivos.



Pesca

La política común de la pesca y la política marítima deben modificarse para permitir el desarrollo de los sectores de la pesca y de la economía azul sostenible en las RUP, enclaves europeos en sus respectivas cuencas.

Si bien el aumento del umbral de ayudas de minimis supone un avance, no es la solución a los problemas de la renovación de la flota pesquera. Reiteramos, por tanto, la necesidad de que la Comisión garantice dicha renovación mediante una flexibilización de la política común de la pesca que modifique la actual metodología exigida para demostrar un equilibrio entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca, difícilmente aplicable en las RUP.

De cara al próximo periodo de programación, reiteramos nuestra solicitud de que la posibilidad de ayudas a la renovación de la flota en las RUP se incluya en el FEMPA.

Relaciones institucionales

Comisión Europea

Confiamos en que la nueva Comisión Europea recupere las herramientas de asociación que se habían puesto a disposición de las RUP con anterioridad y que considerábamos consolidadas, especialmente el Foro de la ultraperiferia que constituía un elemento esencial para la visibilidad de nuestras regiones.

Reivindicamos que la estrategia para las RUP es el resultado de un proceso de construcción conjunta y solicitamos que no se cuestione el acervo consolidado de la ultraperiferia evitando toda interpretación restrictiva que pueda perjudicar nuestros intereses.

Instamos a la nueva Comisión a que mantenga el mismo nivel de atención particular dado hasta ahora a la ultraperiferia a través de la Unidad RUP. Pedimos que se refuerce



su papel de coordinación interservicios y que sus funciones evolucionen para permitir un análisis más profundo de expedientes concretos.

Celebramos la intención de la Comisión de invertir en nuestro potencial. Por ello, solicitamos se continúe trabajando en el refuerzo de las capacidades de nuestros recursos humanos, especialmente en la preparación y gestión de proyectos europeos en el marco de los programas horizontales.

Parlamento Europeo

Agradecemos su último informe sobre la estrategia RUP, destacando especialmente su ambición de formular propuestas que van más allá del marco de la estrategia de la Comisión y confiamos en que mantenga su apoyo, con la misma intensidad, en el próximo periodo legislativo.

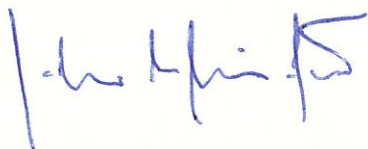
Consejo

Confiamos en que la Presidencia española culmine la labor en defensa de la ultraperiferia impulsada por sus predecesoras, las presidencias portuguesa y francesa, y pedimos expresamente que impulse orientaciones políticas claras en las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales que permitan hacer evolucionar la estrategia para las RUP en la dirección apuntada por el Parlamento Europeo y por los Estados y las regiones en su posicionamiento conjunto de 19 de enero de 2022.



En un mundo cambiante y enfrentado a crisis sucesivas, superpuestas e inesperadas, ante los desafíos que comporta la transición económica y social hacia un mundo más verde y digital, ante inminentes debates como el futuro de la política de cohesión y la distribución solidaria del presupuesto europeo, nos sentimos aún en la necesidad de sensibilizar sobre nuestras realidades específicas para continuar avanzando en una Europa respetuosa y sensible a la realidad territorial.

AZORES



CANARIAS



GUADALUPE



GUAYANA



MADEIRA



MARTINICA



MAYOTTE



LA REUNIÓN



SAN MARTÍN

